

"ETICA"

CONFERENCIA DICTADA POR EL DIPUTADO ANDRES AYLWIN AZOCAR EN LA UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO 1996

Siempre hablar de ética produce una cierta sensación de pudor. Pareciera que implicara pretender señalar formas de comportamiento a otros seres humanos, en este caso a personas jóvenes como ustedes. Expreso, claramente, que no es ese el objetivo de esta charla y si así fuera no estaría yo aquí. Pienso que se trata sólo de una invitación para que reflexionemos sobre un tema que preocupa hondamente en estos tiempos y que afecta al "ser" y al "creer" de mucha gente.

Por otra parte, claramente no pienso que el objetivo de esta charla sea hablar de la ética en general, o de la ética en abstracto. Desde luego, no soy filósofo ni pensador, por lo que difícilmente podría aportar algo novedoso en relación con una temática sobre la que tanto se ha reflexionado y escrito. En este sentido tomo nota que ustedes van a ser profesionales universitarios y yo también lo soy y que por ello, justamente, todos tenemos, o tratándose de ustedes van a tener mañana, responsabilidades que nos imponen los conocimientos superiores que casi como un privilegio nos ha entregado nuestra sociedad. Por otra parte, dada mi

calidad de parlamentario, supongo que se me ha invitado para que reflexionemos, especialmente, sobre las responsabilidades éticas que imponen ciertos cargos.

Tal vez simplificando podríamos expresar que lo que se puede calificar como ético surge, normalmente, de la propia conciencia del hombre, sin necesidad de estudios o abstracciones muy profundas. Ya Aristóteles nos decía al respecto sencilla y simplemente: "Ético es lo que hace deseable la vida", aclarando que, lo que caracteriza al hombre y lo diferencia de los animales es que sólo el hombre tiene la percepción de lo que es bueno y lo que es malo; de lo que es justo y lo que es injusto. Esta captación casi intuitiva del hombre para distinguir lo bueno de lo malo, lo ético de lo inmoral, surge reiteradamente de la historia misma del hombre sobre la tierra. Así, por ejemplo, si leemos las tablas de Moisés, anteriores en mil trescientos años a la venida de Jesucristo a la tierra, nos encontraremos con centenares de normas éticas con plena vigencia hasta el día de hoy. Se trata al efecto, según esa expresión bíblica, no sólo de no matar, no lesionar, no ser adúltero, etc., sino además del establecimiento de mandatos éticos positivos como, por ejemplo, aquel de que "cuando encuentres perdido el buey de tu enemigo, llévaselo a su casa", o "cuando prestes dinero, no cobres intereses", o "cuando juzgues a una persona, no te inclines nunca contra la justicia por tu propia conveniencia".

Se me dirá que si es tan normal que lo ético surja corrientemente de la sola expresión de la inteligencia y conciencia humana casi no se podrían producir conflictos éticos entre los hombres. La verdad es que sólo estoy generalizando y ya veremos algunas situaciones

conflictivas que merecen mayor reflexión. Pero digamos, desde luego, también, que muchas veces el conflicto surge no especialmente por distintas concepciones objetivas de lo que es ético o no lo es, sino más bien de aquella forma en que los intereses personales nublan a menudo la apreciación justa de los hechos. Sobre este aspecto, podemos decir que nadie es buen juez de la moralidad cuando están en juego sus propias conveniencias o intereses personales. Al efecto nuestra propia historia patria nos recuerda hechos especialmente significativos, entre ellos uno que pasamos a citar: Impresionado don Ambrosio O'Higgins por el trato cruel que daban los encomenderos a los indígenas y ante el alegato de aquellos que todo lo hacían para convertirlos a la fe cristiana, montó don Ambrosio sus caballos y recorrió tierras y minas, en el árido norte chileno, cerciorándose del exterminio brutal de una raza. Después escribió a la reina de España diciéndole, con palabras conmovedoras, que el trato cruel a los indígenas no se fundamentaba en el deseo de extender el mensaje evangélico entre ellos, sino en algo mucho más innoble: la codicia humana por el oro y la riqueza que desvirtúa las mejores intenciones.

Sí, cuando analicemos los problemas éticos preocupémosnos especialmente de ver la luz que alumbra la verdad y separemos de ella el interés mezquino o egoísta que nubla la visión de los hombres y desvirtúa el concepto de lo que es justo o injusto, ético o antiético.

Hemos dicho que, en términos generales, el carácter ético o antiético de las conductas humanas puede deducirse del propio sentido común que brota de la razón y de la conciencia humana. Esta sola circunstancia de que se trata sólo de una apreciación general, hace que

en muchos aspectos existan situaciones discutibles. En otros términos, no se puede hablar de una ética absoluta e integral que cubra todas las conductas humanas. Menos aún puede plantearse la posibilidad que un grupo humano pueda imponer forzosamente al conjunto de la sociedad sus valores éticos porque ello podría llevarnos a fundamentalismos o integristas, siempre peligroso para la convivencia humana.

Pues bien, no obstante que lo recientemente dicho pudiera llevarnos a ciertas formas de "relativismo moral", conviene señalar que, por lo menos en algunos aspectos de la convivencia humana, existen normas inamovibles y obligatorias para todos los hombres. Me refiero, por ejemplo a los derechos humanos esenciales, consagrados en Convenciones Internacionales, los que constituyen un mínimo ético para toda la humanidad, obligatorio para todos y especialmente para aquellos que detentan algún poder político. Este aspecto conviene aclararlo, pues así como hemos hecho referencia a que los encomenderos durante la Colonia disfrazaron sus peores crueldades y sed de oro y riquezas invocando falsos propósitos de extensión de la fe católica, es también una constante en la historia que siempre los totalitarismos invoquen supuestas razones superiores de Estado para justificar las peores aberraciones y crueldades.

En relación con lo anterior, afirmamos categóricamente que nunca, bajo ningún pretexto, pueden violentarse los derechos fundamentales del hombre, aun bajo la invocación de cualquier fin superior y, para ser bien precisos, por ejemplo, frente a la posibilidad de tortura la única respuesta civilizada y "ética" es "nunca"; jamás puede ser tolerada la tortura bajo ninguna circunstancia.

Aspecto fundamental en cualquier debate sobre la ética, es el análisis de los "medios" en relación con los "fines". Siempre se plantea, al efecto, directa o indirectamente, que fines nobles, justos, generosos y bellos, éticos en definitiva, justificarían el empleo de cualquier tipo de medios aunque fueran dudosamente éticos. No se trata, en muchos casos, que alguien recomiende en forma deliberada proceder inmoralmente, lo que sucede es que se procura negar toda importancia a las valoraciones éticas tratándose de algunas materias, como lo hizo, por ejemplo, Maquiavelo tratándose del poder político, quien vio en la ética un estorbo para que el gobernante obtuviera resultados eficientes, es decir buenos y convenientes. En este sentido pensamos que las definiciones deben ser absolutamente categóricas: los "medios" son parte integrante de los "fines" y por lo mismo, se quiera o no se quiera, definen y se integran a los fines mismos. Y así como difícilmente el odio pudiera ser el camino adecuado para llegar al amor, o la obscuridad la vía para llegar a la luz, tampoco lo inmoral puede ser el camino adecuado para llegar a lo ético. Y, por favor, cuando hablemos de que los fines no justifican los medios, no pensemos sólo en las grandes decisiones públicas, pongamos también nuestra mirada en nuestras propias vivencias.

Tratándose del problema de los medios y los fines no podemos dejar de referirnos a otra terrible realidad de nuestros tiempos, concretamente a la violencia . No nos referiremos aquí -por creerlo innecesario- al terrorismo en general, ni a la violencia de la delincuencia común, ni a ninguna de las muchas otras expresiones simplemente bastardas de la violencia, todas ellas inequívocamente repudiables. Menos nos referiremos a la violencia del "Terrorismo de Estado" que es la expresión

máxima de la maldad, ejecutada por una persona que teniendo un sueldo del Fisco, sin embargo, abusa cruelmente de su poder en perjuicio de la vida o de la integridad física de un ser humano indefenso.

Para ser claros, nos queremos referir a un tipo de actitud humana, que suele llevar a confusión, del cual a veces hemos sido testigos: se trata del joven que ya sin creer en nada opta por una actitud desesperada y a veces violenta, en una supuesta lucha por el bien y pretende legitimar la fuerza justamente, como medio para destruir la violencia. Esta opción: aniquilar la violencia por medio de la violencia, más allá de cualquier intencionalidad, conduce inexorablemente a una doble consecuencia particularmente dramática: Por una parte, el que opta por la violencia para destruir la violencia, al ejecutar el primer acto de fuerza empieza a parecerse dramáticamente a quien desprecia precisamente por su crueldad. Por otra parte, soy testigo que esa opción lleva casi inexorablemente a los peores dolores y crea siempre un espiral de nuevas violencias y nuevos sufrimientos.

Aunque las normas éticas rigen y deben regir para todos los hombres, creemos importante distinguir diversos grados de responsabilidad en cuanto a las exigencias éticas a diversos tipos de personas según las distintas oportunidades, posibilidades u honores que la sociedad otorgue a unos u otros. Al efecto: ¿Cómo pudiéramos pensar, por ejemplo, que debamos medir con la misma vara al hombre culto, pudiente, adecuadamente informado, si lo comparamos con un modesto chileno víctima de las peores formas de marginación cultural, económica y social?. No; pensamos que éticamente existen distintos tipos de exigencias en relación precisamente con las diferentes posibilidades y rangos que tienen distintos seres humanos. Esta

distinción tiene importancia hacerla cuando hablamos ante universitarios, personas que por su propia opción deberán afrontar mañana importantes situaciones relacionadas con problemas personales, o de grupos humanos, o de la comunidad en su conjunto.

Hagamos en este sentido, al menos, dos reflexiones: La primera, pensamos que los extraordinarios adelantos científicos y técnicos, acompañados de la confianza que entregarán mañana en ustedes como profesionales, muchas personas, en relación con situaciones que ellos normalmente no entienden, obliga al especialista a la mayor dedicación y estudio, al máximo conocimiento y al más alto grado de eficiencia. Soy testigo, por ejemplo, de modestos pobladores que a los meses de haber recibido sus casas, aparecen en ellas tremendas deficiencias técnicas. Se trata, en estos casos, o de una absoluta falta de ética al desempeñar la profesión o, en otros casos, a una no menos repudiable omisión en el proceso de aprendizaje.

En el otro aspecto, digamos que para todo profesional resultan muy honestas y explicables sus opciones o "proyectos personales". Ellos se legitiman, incluso, por la noble aspiración de todo ser humano de mantener a una familia. Pero ello, creemos, no libera a dichos profesionales de su importante incorporación o vinculación a proyectos, esfuerzos o utopías de carácter solidario que, muchas veces, son para importantes grupos de personas necesidades vitales o, incluso, razón de ser o motivación para sus mejores sueños. Sueños que se tornan prácticamente inalcanzables cuando no se extiende generosamente la asistencia de la técnica y el conocimiento especializado que, precisamente, y casi únicamente, pueden entregar los profesionales universitarios.

Digo de paso, con dolor, que tal vez una de las grandes insuficiencias de estos tiempos es la indolencia y la indiferencia de muchas personas cultas y preparadas para entender y asumir, aunque sea en una pequeña parte, el dolor y el sufrimiento de vastos sectores de nuestra población. Es algo que a veces escandaliza y conmueve. Ya el Padre Hurtado, refiriéndose a esta temática señalaba: "la misión del profesional universitario es la del estudioso que traduce los grandes ideales del hombre de la calle en soluciones técnicas aplicables, realizables, bien pensadas; hacerlo es la mayor obra de caridad que puede hacer un hombre". Y agregaba que notaba allí la ausencia de "jóvenes maravillosamente bien dotados pero muchas veces vacíos de un sentido social profundo". Hoy esa ausencia, reitero, se hace más notoria. No me refiero a ustedes, naturalmente, que son estudiantes, sino a las muchas veces conmovedora falta de profesionales universitarios en el mundo del dolor y la marginación .

Es indudable que no se puede hablar de ética pública sin referirse a una de las más peligrosas formas de negación de tal ética; nos referimos a la "corrupción" y, concretamente, a aquella específica que surge del aprovechamiento abusivo y en beneficio personal, de bienes que son del Estado o de otros organismos públicos y que están destinados a satisfacer necesidades generales de la gente. Lo aberrante de esta situación es que el dinero o la capacidad de servicio público, que está asignado por la ley a servir a un grupo humano, sin embargo, la persona a quien el Estado le da la responsabilidad y, además, le asigna un sueldo para administrarlo, desvía dicho dinero o servicio a la satisfacción de necesidades o intereses personales o de su familia o de su grupo o partido. Como expresa Tony Mifsud, la

corrupción constituye la actuación de una persona que traiciona la función que la sociedad le otorga, traición que se perfecciona a través del mal uso de los recursos públicos.

El problema de la corrupción debe ser tratado especialmente en la Universidad, no sólo por la importante instancia moral y ética que ella es, sino además, porque son especialmente los profesionales universitarios los que normalmente, y precisamente por ser tales, reciben del Estado la alta confianza de administrar y decidir sobre servicios, bienes o fondos que pertenecen a todos los chilenos. En esta forma, el profesional que comete un acto de corrupción no sólo traiciona al Estado que le encomendó una función, a la gente a quien le usurpa bienes, sino además a la propia Universidad que al otorgarle un título avaló su integridad profesional.

No sería franco si no señalara que también existe una forma nefasta de inmoralidad pública que consiste en ganar prestigio o audiencia sobre la base de jugar irresponsablemente con algo tan sagrado como es el honor de las personas.

En otro aspecto, conviene que señalemos que en los regímenes totalitarios la corrupción se esconde, en cambio en las democracias ella aflora y se conoce y, en esta forma, la transparencia propia de la democracia, acompañado de la publicidad inherente a ella, hace que la corrupción pueda volverse contra la democracia misma. En este sentido podemos señalar que cualquier expresión de corrupción nos duele mucho más profundamente cuando se comete en democracia que cuando se comete en dictadura, en cuanto la corrupción quita transparencia y atractivo a la democracia misma. Este mayor dolor se explica, además, porque si el

totalitarismo se mueve por la fuerza de las armas, la democracia, en cambio, necesita y debe basarse en la ilusión, la adhesión y los sueños de la gente. En esta forma la corrupción durante la democracia priva a la sociedad de un elemento que es vital para despertar sueños y movilizar conciencias hacia el esfuerzo, la solidaridad y la perfección.

Queremos referirnos, brevemente, a otro aspecto del tema que nos ocupa: Se trata de la relación entre la "ética pública" y la "ética privada" y la posible asimilación o separación entre una y otra.

Soy de los que piensan que la intimidad es un valor muy importante y respetable en cualquier sociedad humana y ello, naturalmente, tiende a defender o amparar el ámbito de lo privado, de lo íntimo.

Sin embargo, tratándose de las personas que tienen responsabilidades públicas, y ello rige para todos los políticos y además para muchos profesionales, nos parece evidente que la distinción tajante entre lo "público" y lo "privado", entre lo "oficial" y lo "íntimo" disminuye notablemente, hasta el extremo que no será posible muchas veces separar lo uno de lo otro. La razón es simple: la sociedad en su conjunto tiene el derecho a que las personas que la representan tengan una moral integralmente ejemplar y ello se hace más evidente aún, si se considera que estas personas pasan a ser verdaderos "padrones de vida" para muchas personas. Esto significa que la conducta antiética de los líderes de opinión puede ser un importante factor de pérdida de fe de la comunidad en sus instituciones, simbolizadas en las personas que los representan. Ello impone tremendas responsabilidades a todas las personas que desempeñan funciones públicas.

No obstante lo que hemos expresado, deseamos señalar categóricamente que cualquier debate sobre ética no puede referirse sólo, ni siquiera especialmente, a lo "prohibitivo", a lo que no hay que hacer. En este aspecto, es cierto que si queremos proceder éticamente no debemos matar a nadie, pero también es cierto que debemos favorecer la vida y procurar que los hombres la vivan integralmente; es también cierto que no debemos defraudar los dineros fiscales, pero es igualmente efectivo que debemos hacer un esfuerzo honesto para procurar que esos bienes, que son públicos, sean bien administrados y vayan en beneficio real de la gente; es efectivo, no debemos defraudar los fondos previsionales de nuestros trabajadores, pero también es cierto que debemos pagar a ellos remuneraciones que estén de acuerdo con sus necesidades; es cierto, tenemos derecho a cobrar honorarios de acuerdo con la jerarquía de nuestro trabajo, pero también es cierto que debemos pagar los correspondientes impuestos para que el Estado pueda cumplir con su rol subsidiario; es efectivo, si somos jueces no debemos aceptar sobornos para resolver un pleito, pero tampoco debemos analizar los hechos con frivolidad hasta el extremo de conducir al triunfo de la injusticia .

Digamos lo mismo en otras palabras: lo antiético no es sólo lo que produce la obscuridad, sino es también lo que evita el triunfo de la luz; no es sólo la herida que hace brotar sangre y sufrimiento, es también, muchas veces, la omisión o la conducta que produce desengaño, soledad, angustia o desesperanza.

Podríamos también decirlo en otra forma: muchas veces en nuestras vidas y nuestro entorno se producirá el tremendo

desafío de ¿cuánto por hacer y, sin embargo, no hacerlo?; ¿cuánto por apoyar y, sin embargo, no apoyar?; ¿cuántas posibilidades de luchar contra el dolor y, sin embargo, permanecer indiferentes?; ¿cuánta marginación e injusticia por denunciar y, sin embargo, cuánto callar cómodamente?.

En síntesis, existe una ética que nos ordena "no hacer", pero también existe otra ética que nos invita a actuar en pos de objetivos nobles y justos. Y tal vez, cuando se adhiere a esta segunda ética, es decir a la que llama a la acción creadora, desaparece, casi por innecesaria, la ética del prohibir y sancionar.

Tal vez las anteriores reflexiones nos ubiquen en el último punto que deseo desarrollar. Se trata de lo que podríamos denominar la "ética social", es decir, el compromiso ético de todos los que tienen algún poder con la sociedad en su conjunto.

Podemos, al efecto, preguntarnos: ¿se ajusta a la ética la sociedad en que vivimos y, concretamente su organización económico - social? ¿es ético que el 10% más pudiente de nuestra población consuma el 40,8% del producto interno bruto y que el 10% más modesto consuma apenas el 1,7% de dicho producto, es decir 24 veces menos?. ¿Es ético que en comunas de mayores ingresos de la Región Metropolitana el promedio diario de consumo de agua potable exceda de los 3.000 litros por persona, mientras que en comunas pobres este consumo sea 30 veces inferior? Para qué seguir haciéndonos preguntas.

Pues bien, frente a estas realidades inquietantes podemos nuevamente preguntarnos ¿Es ético que los sectores con más capacidad técnica puedan dejar de asumir una conducta activa frente a las

injusticias señaladas? ¿Es ética la indiferencia y el conformismo? ¿es ético que esos mismos sectores profesionales se limiten a constatar el progreso evidente de nuestro país como conjunto y, sin embargo, no se asombren y escandalicen, activamente, de que ello no implique el correspondiente progreso de los sectores más desposeídos? ¿Cómo pueden afrontar eficientemente todos estos problemas los sectores más sufrientes de la sociedad, si no existe un compromiso profundo con ellos de los sectores mejor dotados técnicamente, es decir los profesionales universitarios? ¿Es ético que los que tenemos responsabilidades dejemos de tener una posición activa cuando intereses creados de hoy a veces hieren la naturaleza y el medio ambiente hasta el extremo de estar poniendo en riesgo el aire y el pan de las nuevas generaciones?

No queremos dar una respuesta frente a esta y otras interrogantes, sólo deseamos dejar planteada una inquietud. Una inquietud que va dirigida más que a cualquiera de ustedes individualmente, a todos ustedes como integrantes de una generación. Al efecto, respetuosamente, señalo una cierta visión personal.

El filósofo noruego Jostein Gaarder en un libro de moda en estos días expresa la idea de que todo el adelanto de la filosofía, a través de la historia se ha debido a la capacidad de asombro de ciertas personas.

En este aspecto podemos señalar que si algo nos inquieta en estos tiempos es percibir una cierta falta de capacidad de asombro de sectores influyentes de nuestra sociedad frente a terribles marginaciones, dolores e injusticias. Es ese aceptar, por ejemplo, frente a

cualquier arbitrariedad, que es el mercado y no el hombre el supremo hacedor de la historia, olvidando que dicho mercado no tiene alma ni nociones de ética y que, por lo mismo, por muy eficiente que pueda ser, jamás podrá afrontar ciertas situaciones humanas concretas que afectan a vastos sectores de nuestra sociedad, marginados del progreso, de una vida digna y de la felicidad.

Sí. Nos estamos acostumbrando con demasiada facilidad, y a veces frivolidad, a tremendas marginaciones, aberrantes abusos, demasiadas desigualdades. Estamos perdiendo como sociedad toda capacidad de asombro frente al dolor humano. Esto, en definitiva, no nos parece bueno, no nos parece justo, no nos parece ETICO.

Eso es lo único que quisiera decirles: No pierdan ustedes jóvenes, también, la capacidad de asombrarse frente al dolor humano, frente a las grandes injusticias. Porque, en definitiva, el asombro, el cuestionamiento de la maldad, es una expresión ética que conducirá siempre a la acción solidaria, pues tratándose del prójimo, cuando el corazón se conmueve los brazos se alzan siempre con fuerza frente al dolor y, en cambio, cuando el corazón deja de sentir y amar, el cuerpo se paraliza como elemento redentor y el ansia de "tener" substituye dramáticamente al imperativo de "ser".

En relación con el sufrimiento humano y su forma de afrontarlo por la institucionalidad, escucho a menudo a algunos jóvenes su decepción frente al compromiso con la cosa pública y, concretamente, su falta de fe en la política y los políticos. Ello conduce, muy corrientemente, a la apatía, a la marginación de todo, al irse para la casa. Al efecto no nos pronunciemos aquí sobre el diagnóstico en relación con el cumplimiento de sus obligaciones por parte de quienes tienen

responsabilidades, pero sí cuestionamos la conclusión. Porque, si es cierto que vivimos en una sociedad con profundas injusticias e imperfecciones y también es cierto que sectores dirigentes de nuestro país han perdido su capacidad para afrontar la realidad, quiere decir que existen dos causas grandes para que ustedes, jóvenes, se asombren y se incorporen a la acción: la injusticia por una parte y, por otra, la negligencia u omisión por parte de quienes deben afrontarla. Esto último, la expresada omisión no tiene porque sepultar ni retrasar la acción creadora de las nuevas generaciones; por el contrario, en mi concepto, ella la hace más urgente y necesaria.

En relación a lo mismo, sabemos que en estos tiempos se dan por muertas muchas utopías. Ello produce desilusión, pasividad y falta de motivación en muchas personas, especialmente jóvenes, y en ese ambiente es fácil que avancen el alcohol y la droga. Por mi parte, no doy por extinguidos ideales que siguen palpitando en el alma de mucha gente. Por otra parte, no olvidemos que cualesquiera que sea la suerte de las utopías, ello no es obstáculo para la plena vigencia de valores espirituales y morales que siempre serán verdaderas luces que separan el bien del mal y que, por lo mismo, nos impulsan a luchar por la construcción de un mundo mejor. Justamente, ante la posible crisis de las utopías, los valores adquieren toda su fuerza motivadora. Entre estos valores están, especialmente, la solidaridad y la "ética" que siempre impulsarán a la acción creadora y darán a la vida un sentido esperanzador.

Termino. Tal vez con lo que les digo, les estoy planteando a ustedes un tremendo y hermoso desafío ético, como necesaria generación de reemplazo. Y digo hermoso desafío, porque en definitiva nada

produce más alegría y satisfacción en la vida de un ser humano que tener la capacidad de sentir el dolor de la gente e incorporarse solidariamente en la lucha honesta por extirparlo o mitigarlo. Hacerlo, es tal vez, la suprema expresión de la ética.